

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ESQUEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL



Categoría **BÁSICA**

RD 311/2022

De acuerdo a la declaración de aplicabilidad vigente, los sistemas de información reseñados, todos ellos de categoría BÁSICA, y los servicios que se relacionan, han superado un proceso de autoevaluación conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. Los sistemas incluidos en la presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD son:

Sistema: Desarrollo de software para la gestión integral de Comunidades de Regantes.

Fecha de declaración de conformidad: 22 de septiembre de 2026

Fecha de renovación de la declaración de conformidad: 22 de septiembre de 2027

El Administrador,
Alejandro Alfonso González